**Iglesia Metodista Wesleyana Costarricense**



Cédula Jurídica 3-002-133432

**Costa Rica, 27 abril 2023**

**Por sembradíos y alimentos saludables en Costa Rica y América Latina**

*"El que siembra escasamente, también segará escasamente;*

*y el que siembra generosamente, generosamente también segará*", (2 Corintios 9:6).

Desde el año pasado (2022), nos hemos alarmado ante la denuncia que han hecho varios sectores ambientalistas, sobre la presencia de un pesticida cancerígeno en la fruta del melón en Costa Rica, cosechado específicamente en la zona de Oreamuno de Cartago, dicho pesticida es el llamado **Clorotalonil**.

El detonante de la denuncia se da en Alemania, cuando rechazaron un cargamento de melones procedente de nuestro país, Costa Rica, por tener demasiada carga del pesticida Clorotalonil, que ha sido prohibido en la Unión Europea por ser nocivo a la salud de las personas.

A partir de aquí, nos percatamos por medio de informaciones e investigaciones, que el Clorotalonil es el cuarto agroquímico sintético más usado en Costa Rica. Supuestamente, el Clorotalonil, además de "proteger" a las cosechas, ha contaminado las aguas de los acuíferos de la zona rural de Oreamuno-Cartago.

Las investigaciones también han revelado que, según el Laboratorio Nacional de Aguas del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), se han confirmado moléculas del fungicida Clorotalonil en las aguas potables de las nacientes de Plantón y Carlos Calvo de la comunidad de Cipreses-Cartago, en cantidades por encima del máximo permitido, es decir, en una cantidad de 19,36 microgramos por litro, cuando el límite es 0,1, según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable para plaguicidas.

A su vez, desde el 20 de octubre 2022, el Ministerio de Salud ordenó a Virgilio Ulloa, presidente de la ASADA, clausurar inmediatamente las fuentes Plantón y Carlos Calvo, debido a la ausencia de información sobre riesgos a la salud que presenta la presencia de derivados del fungicida Clorotalonil en el agua.

También, de acuerdo con información del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas de la Universidad Nacional (IRET-UNA), el Clorotalonil es un fungicida que se usa en hortalizas como el apio, culantro y cebolla, y en la piña, entre otros productos comestibles en el país.

Es el segundo fungicida de mayor importación, aunque ha sido prohibido en 32 países, al ser considerado un plaguicida altamente peligroso debido a sus probabilidades de producir cáncer.

Por lo cual, Fabián Pacheco, integrante del Frente Ecologista de Cipreses, ha señalado "por qué Cartago es uno de los lugares con mayor cáncer gástrico en el mundo”.

Para concluir esta presentación maquiavélica del caso, les anexamos dos posiciones malévolas en torno a la posición de Costa Rica: existe un fuerte lobby del sector agroindustrial costarricense para mantener un régimen perverso, esto se debe a que los agroquímicos y plaguicidas están exentos de impuestos; y la otra es la actitud de la Unión Europea, donde ya indicamos está prohibido el Clorotalonil, sin embargo, la UE tiene un doble discurso y posición al, importar melones de Costa Rica contaminados con sus productos prohibidos, ya que las plantas que producen agroquímicos están en muchos casos en Europa.

Se agrega otra fatalidad, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los pesticidas artificiales más usados en Costa Rica y causantes de diversas afecciones cancerígenas y envenenamiento de aguas y tierras son: El Mancozeb el más utilizado en el país (5.59 millones de kg/ia por año), seguido por el Glifosato (1.4 millones), Paraquat (872.674 kg), Clorotalonil (861.896 kg), Etoprofos (703.239 kg) y Diazinón (701.239).

La Iglesia Metodista Wesleyana Costarricense, IMWC, tiene entre sus posiciones teológicas, bíblicas y pastorales, el cuidado de la Madre Tierra y, en este sentido, denunciamos esta atrocidad que hemos expuesto. No solamente se envenena a la tierra, a los mantos acuíferos, sino a la población en general, permitiendo el consumo de alimentos contaminados que derivan en la salud, específicamente en diversos tipos de cáncer que pueden llevar a la muerte.

Nuestra doctrina enfatiza que, como valor pastoral, **"**PARTICIPAMO***S*** *en el cuidado**y defensa del medio ambiente a fin de garantizar la vida de todos los seres vivientes*". Y en su Misión~~,~~ se plantea, "defender la vida en todas sus dimensiones", en especial la "*del medio ambiente*".

Es así que hacemos un llamado a las autoridades del Estado Costarricense, responsabilidad y coherencia, ante el uso en nuestro país del veneno Clorotalonil, a que tomen las medidas para prohibir tal pesticida.

Recordemos que Dios nos invita a labrar y cuidar la tierra y alimentarnos de sus frutos, pero con responsabilidad y autocuidado.

Finalmente, hacemos un llamado a nuestras hermanas repúblicas de América Latina, para que hagan una revisión de tales plaguicidas usados en sus países, y tomen las medidas necesarias para prohibirlos, erradicarlos y sustituirlos.

*El que ara para sembrar, ¿arará todo el día? ¿Romperá y quebrará los terrones de la tierra? Cuando ha igualado su superficie, ¿no derrama el eneldo, siembra el comino, pone el trigo en hileras, y la cebada en el lugar señalado, y la avena en su borde apropiado?*, Isaías. 28: 24-25.

Asociación Iglesia Metodista Wesleyana Costarricense.